

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I. por encargo de los administradores de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2024.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2024, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2024, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Blarge (21641)

24 de abril de 2025

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2025 Núm. 20/25/02320

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024 e
Informe de gestión del ejercicio 2024



CLASE 8.ª



OP1812228

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

ACTIVO	2024	2023
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	10 090 343,89	8 552 464,31
Deudores	80 774,22	53 003,07
Cartera de inversiones financieras	8 892 612,71	8 095 107,45
Cartera interior	2 754 817,80	3 653 997,56
Valores representativos de deuda	2 022 272,30	2 144 667,69
Instrumentos de patrimonio	-	163 828,00
Instituciones de Inversión Colectiva	732 545,50	1 345 501,87
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	6 132 961,00	4 438 407,51
Valores representativos de deuda	682 669,82	324 590,39
Instrumentos de patrimonio	971 052,90	1 021 269,45
Instituciones de Inversión Colectiva	4 479 238,28	3 088 018,68
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	4 528,99
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	4 833,91	2 702,38
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 116 956,96	404 353,79
TOTAL ACTIVO	10 090 343,89	8 552 464,31

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª



OP1812229

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2024	2023
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	10 045 780,25	8 530 163,78
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	10 045 780,25	8 530 163,78
Capital	-	-
Partícipes	9 418 669,26	7 891 837,54
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	627 110,99	638 326,24
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	44 563,64	22 300,53
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	20 223,73	22 300,53
Pasivos financieros	-	-
Derivados	24 339,91	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	10 090 343,89	8 552 464,31
CUENTAS DE ORDEN	2024	2023
Cuentas de compromiso	2 030 132,26	1 249 433,88
Compromisos por operaciones largas de derivados	2 030 132,26	1 249 433,88
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	1 440 000,27	396 456,82
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	396 456,82
Otros	1 440 000,27	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	3 470 132,53	1 645 890,70

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª



OP1812230

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

(Expresada en euros)

	2024	2023
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	17 450,54	17 660,72
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(160 177,52)	(149 893,09)
Comisión de gestión	(140 859,60)	(130 830,41)
Comisión de depositario	(9 389,43)	(8 720,89)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(9 928,49)	(10 341,79)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(142 726,98)	(132 232,37)
Ingresos financieros	124 384,43	100 073,38
Gastos financieros	-	(114,88)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	800 522,65	720 100,49
Por operaciones de la cartera interior	192 051,62	73 860,06
Por operaciones de la cartera exterior	608 471,03	646 240,43
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	2 172,16	(3 149,36)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(154 911,43)	(46 351,02)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	14 195,14	6 748,71
Resultados por operaciones de la cartera exterior	5 637,03	(3 795,51)
Resultados por operaciones con derivados	(174 756,07)	(49 313,07)
Otros	12,47	8,85
Resultado financiero	772 167,81	770 558,61
Resultado antes de impuestos	629 440,83	638 326,24
Impuesto sobre beneficios	(2 329,84)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	627 110,99	638 326,24

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

				31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				627 110,99	638 326,24	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas				-	-	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				-	-	
Total de ingresos y gastos reconocidos				627 110,99	638 326,24	
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	9 493 515,77	-	-	(1 034 783,06)	-	8 458 732,71
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	9 493 515,77	-	-	(1 034 783,06)	-	8 458 732,71
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	638 326,24	-	638 326,24
Aplicación del resultado del ejercicio	(1 034 783,06)	-	-	1 034 783,06	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	947 164,52	-	-	-	-	947 164,52
Reembolsos	(1 514 059,69)	-	-	-	-	(1 514 059,69)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	7 891 837,54	-	-	638 326,24	-	8 530 163,78
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	7 891 837,54	-	-	638 326,24	-	8 530 163,78
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	627 110,99	-	627 110,99
Aplicación del resultado del ejercicio	638 326,24	-	-	(638 326,24)	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	1 789 625,04	-	-	-	-	1 789 625,04
Reembolsos	(901 119,56)	-	-	-	-	(901 119,56)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	9 418 669,26	-	-	627 110,99	-	10 045 780,25

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

CLASE 8.ª



OP1812231



CLASE 8.ª



OP1812232

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Barcelona el 19 de octubre de 2020. Tiene su domicilio social en Carrer del Dr. Ferran 3-5, de Barcelona.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 12 de marzo de 2020 con el número 5492, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a GVC Gaesco Gestión, SGIC, S.A., sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo CACEIS Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo se divide en dos clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase A: participación denominada en euros sin inversión mínima.
- Clase I: participación denominada en euros con una inversión mínima, inicial y a mantener, de 3.000.000 de euros.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.



CLASE 8.ª



OP1812233

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2024 y 2023 la comisión de gestión ha sido para cada clase conforme se detalla a continuación:

	Clase A	Clase I
Comisión de Gestión	1,50%	1,00%

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En el ejercicio 2024 y 2023 esta comisión ha sido un 0,10% para ambas clases.

El Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Sociedad Gestora podrá percibir hasta un 5% del precio de las participaciones en concepto de comisiones y descuentos de suscripción y reembolso.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, durante el ejercicio 2024 y 2023, el fondo ha percibido ingresos por comisiones retrocedidas que se recogen dentro del epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y ascienden a 17.450,54 y 17.660,72 euros, respectivamente.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



CP1812234

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de sostenibilidad:** se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.



CLASE B.1



OP1812235

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2024 y 2023.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.ª



OP1812236

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.
El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.ª



OP1812237

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.



CLASE 8.ª



OP1812238

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.



CLASE B.2



OP1812239

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" del pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



CLASE 8.ª



0P1812240

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Depósitos de garantía	39 079,02	20 923,91
Administraciones públicas deudoras	37 528,83	28 359,28
Otros	4 166,37	3 719,88
	<u>80 774,22</u>	<u>53 003,07</u>

El capítulo Depósitos de garantía, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Operaciones pendientes de liquidar	-	7 355,52
Administraciones públicas acreedoras	2 329,84	-
Otros	17 893,89	14 945,01
	<u>20 223,73</u>	<u>22 300,53</u>

El capítulo Operaciones pendientes de liquidar recogía el importe de la cuenta de crédito en Altura Markets A.V., S.A. al 31 de diciembre de 2023.

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedores, es el siguiente:

	2024	2023
Impuesto sobre Beneficios	2 329,84	-
	<u>2 329,84</u>	<u>-</u>



CLASE 8.ª



OP1812241

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

(Expresada en euros)

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y III adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. En los Anexos II y IV adjuntos, se detallan las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en CACEIS Bank Spain, S.A. a excepción de las inversiones en derivados que se encuentran depositadas en Altura Markets, S.V., S.A.

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024	2023
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	1 100 847,57	403 483,86
Cuentas en divisa	-	869,93
Cuentas en entidades distintas al Depositario		
Cuentas en euros	6 733,03	-
Cuentas en divisa	9 376,36	-
	1 116 956,96	404 353,79

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2024 y 2023, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.ª



OP1812242

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2024	2023
Patrimonio atribuido a partícipes	10 045 780,25	8 530 163,78
Número de participaciones emitidas	957 519,65	871 513,12
Valor liquidativo por participación	10,49	9,79
Número de partícipes	108	104

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay participaciones en la clase I.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, no había partícipes con participación significativa en el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra en el balance adjunto.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2024, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2024 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos, una vez compensadas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



CLASE 8.ª



OP1812243

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023, ascienden a 3 miles de euros en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

13. Acontecimientos posteriores

A fecha de 10 de enero de 2025, la CNMV autoriza la solicitud de GVC GAESCO GESTIÓN, SGIIC, S.A., CACEIS BANK SPAIN S.A., y de CECABANK, S.A., la modificación del Reglamento de Gestión de GVC GAESCO BLUE CHIPS RFMI, al objeto de sustituir a CACEIS BANK SPAIN S.A. por CECABANK, S.A., como depositario.

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos						
REPO ESTADO ESPAÑOL 2,36 2025-01-02	EUR	2 022 272,30	132,57	2 022 272,30	-	ES0000012F92
TOTALES Adquisición temporal de activos		2 022 272,30	132,57	2 022 272,30	-	
Acciones y participaciones Directiva						
I.I.C. GAESCOT.F.T.	EUR	92 561,36	-	82 546,70	(10 014,66)	ES0138984036
I.I.C. GVC GAESCO ASIAN FIX	EUR	600 200,00	-	649 998,80	49 798,80	ES0143596015
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		692 761,36	-	732 545,50	39 784,14	
TOTAL Cartera Interior		2 715 033,66	132,57	2 754 817,80	39 784,14	

CLASE 8.



0P1812244

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
R. ESTADO USA 4,500 2025-11-15	USD	319 794,04	1 911,00	338 559,76	18 765,72	US91282CFW64
R. ESTADO USA 4,875 2028-10-31	USD	329 453,60	2 790,34	344 110,06	14 656,46	US91282CJF95
TOTALES Deuda pública		649 247,64	4 701,34	682 669,82	33 422,18	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ADVANCED MICRO	USD	58 403,05	-	69 965,73	11 562,68	US0079031078
ACCIONES ALLIANZ	EUR	72 119,36	-	100 606,00	28 486,64	DE0008404005
ACCIONES ALPHABET INC/CA	USD	77 688,32	-	121 340,35	43 652,03	US02079K1079
ACCIONES AMAZON.COM	USD	92 251,13	-	127 078,25	34 827,12	US0231351067
ACCIONES APPLE COMPUTER	USD	70 228,11	-	135 381,76	65 153,65	US0378331005
ACCIONES FACEBOOK	USD	50 660,29	-	113 049,19	62 388,90	US30303M1027
ACCIONES MICRON TECH.	USD	91 797,71	-	67 435,25	(24 362,46)	US5951121038
ACCIONES MICROSOFT	USD	56 030,39	-	93 589,81	37 559,42	US5949181045
ACCIONES NVIDIA CORP.	USD	32 847,52	-	142 606,56	109 759,04	US67066G1040
TOTALES Acciones admitidas cotización		602 025,88	-	971 052,90	369 027,02	
Acciones y participaciones Directiva						
ETF VANGUARD SP 500	USD	183 643,02	-	249 323,36	65 680,34	IE00B3XXRP09
I.I.C. ALLIANZ RCM EUR	EUR	127 680,66	-	110 119,24	(17 561,42)	LU0256840447
I.I.C. BLACKROCK GLOB	EUR	500 000,00	-	537 301,20	37 301,20	LU0200683885
I.I.C. BLACKROCK GLOBA	EUR	82 952,61	-	121 931,18	38 978,57	LU0171310443
I.I.C. FIDELITY FNDS-G	EUR	116 238,09	-	171 461,07	55 222,98	LU0346389181
I.I.C. GOLDMAN SACH IN	EUR	140 000,00	-	160 764,77	20 764,77	LU1299707072
I.I.C. GOLDMAN SACH JA	EUR	83 525,34	-	132 359,14	48 833,80	LU1231169415
I.I.C. ICS EURO ULTRA	EUR	1 200 000,27	-	1 216 708,52	16 708,25	IE00B41NRZ94
I.I.C. JANUS HENDERSON	EUR	109 283,00	-	142 325,45	33 042,45	IE00BRJG6X20
I.I.C. MG LUX GLOBAL D	EUR	159 102,08	-	218 385,97	59 283,89	LU1670710075
I.I.C. MG LX OPTIMAL I	EUR	840 200,01	-	831 578,16	(8 621,85)	LU1670724373
I.I.C. MLIIF - EURO MA	EUR	121 004,16	-	143 070,11	22 065,95	LU0093503141
I.I.C. PARETURN GVCAGE	EUR	100 000,00	-	115 562,38	15 562,38	LU1954206881
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		3 763 629,24	-	4 150 890,55	387 261,31	
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)						
ETF ISHARES U.S. AE	USD	287 451,63	-	328 347,73	40 896,10	US4642887602
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		287 451,63	-	328 347,73	40 896,10	
TOTAL Cartera Exterior		5 302 354,39	4 701,34	6 132 961,00	830 606,61	

CLASE 8.ª



0P1812245

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO EUR/USD 125000	USD	2 030 132,26	2 005 792,34	19/03/2025
TOTALES Futuros comprados		2 030 132,26	2 005 792,34	
TOTALES		2 030 132,26	2 005 792,34	

CLASE 8.ª



0P1812246

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,585 2024-11-08	EUR	386 380,00	-	389 345,69	2 965,69	ES0L02411087
TOTALES Deuda pública		386 380,00	-	389 345,69	2 965,69	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO ESTADO ESPAÑOL 3,50 2024-01-02	EUR	1 755 322,00	511,95	1 755 322,00	-	ES00000122E5
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		1 755 322,00	511,95	1 755 322,00	-	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES TELEFÓNICA	EUR	86 253,67	-	77 748,00	(8 505,67)	ES0178430E18
ACCIONES REPSOL	EUR	89 220,01	-	86 080,00	(3 140,01)	ES0173516115
TOTALES Acciones admitidas cotización		175 473,68	-	163 828,00	(11 645,68)	
Acciones y participaciones Directiva						
I.I.C. GVC GAESCO RENTA FIJ	EUR	600 200,00	-	598 909,88	(1 290,12)	ES0157639016
I.I.C. GVC GAESCO 300 PLACE	EUR	88 380,93	-	97 074,43	8 693,50	ES0157638018
I.I.C. GVC GAESCO ASIAN FIX	EUR	600 200,00	-	576 387,97	(23 812,03)	ES0143596015
I.I.C. GAESCOT.F.T.	EUR	92 561,36	-	73 129,59	(19 431,77)	ES0138984036
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 381 342,29	-	1 345 501,87	(35 840,42)	
TOTAL Cartera Interior		3 698 517,97	511,95	3 653 997,56	(44 520,41)	

CLASE 8.ª



0P1812247

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
R. ESTADO USA 4,875 2028-10-31	USD	162 704,41	1 291,46	165 506,18	2 801,77	US91282CJF95
R. ESTADO USA 4,500 2025-11-15	USD	158 563,76	898,97	159 084,21	520,45	US91282CFW64
TOTALES Deuda pública		321 268,17	2 190,43	324 590,39	3 322,22	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES NVIDIA CORP.	USD	59 722,77	-	89 713,77	29 991,00	US67066G1040
ACCIONES NORTHROP GRUMMA	USD	84 932,43	-	84 807,97	(124,46)	US6668071029
ACCIONES MICROSOFT	USD	76 737,27	-	107 294,02	30 556,75	US5949181045
ACCIONES FACEBOOK	USD	116 518,67	-	147 483,33	30 964,66	US30303M1027
ACCIONES APPLE COMPUTER	USD	70 228,11	-	97 660,15	27 432,04	US0378331005
ACCIONES AMAZON.COM	USD	92 251,13	-	82 576,09	(9 675,04)	US0231351067
ACCIONES ALPHABET INC/CA	USD	77 688,32	-	84 251,63	6 563,31	US02079K1079
ACCIONES ADVANCED MICRO	USD	101 231,95	-	138 864,49	37 632,54	US0079031078
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR	90 809,98	-	82 160,00	(8 649,98)	LU1598757687
ACCIONES ALLIANZ	EUR	93 330,94	-	106 458,00	13 127,06	DE0008404005
TOTALES Acciones admitidas cotización		863 451,57	-	1 021 269,45	157 817,88	
Acciones y participaciones Directiva						
I.I.C. ROBECO SAM ENER	EUR	110 658,44	-	119 310,93	8 652,49	LU2145462722
I.I.C. MG LX OPTIMAL I	EUR	840 200,01	-	835 157,67	(5 042,34)	LU1670724373
I.I.C. MG LUX GLOBAL D	EUR	159 102,08	-	178 445,69	19 343,61	LU1670710075
I.I.C. GOLDMAN SACH JA	EUR	83 525,34	-	105 887,31	22 361,97	LU1231169415
I.I.C. FIDELITY FNDS-G	EUR	116 238,09	-	146 332,03	30 093,94	LU0346389181
I.I.C. ALLIANZ RCM EUR	EUR	127 680,66	-	113 386,76	(14 293,90)	LU0256840447
I.I.C. FIDELITY EURO B	EUR	574 200,12	-	524 222,75	(49 977,37)	LU0251130638
I.I.C. GOLDMAN SACH GL	EUR	574 200,01	-	532 826,22	(41 373,79)	LU0234681152
I.I.C. BLACKROCK GLOBA	EUR	82 952,61	-	86 257,63	3 305,02	LU0171310443
I.I.C. MLIIF - EURO MA	EUR	121 004,16	-	126 937,37	5 933,21	LU0093503141
I.I.C. JANUS HENDERSON	EUR	109 283,00	-	130 212,65	20 929,65	IE00BRJG6X20
ETF VANGUARD SP 500	USD	183 643,02	-	189 041,67	5 398,65	IE00B3XXRP09
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		3 082 687,54	-	3 088 018,68	5 331,14	
TOTAL Cartera Exterior		4 267 407,28	2 190,43	4 433 878,52	166 471,24	

CLASE B.º



0P1812248

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO EUR/USD 125000	USD	1 249 433,88	1 253 962,86	20/03/2024
TOTALES Futuros comprados		1 249 433,88	1 253 962,86	
TOTALES		1 249 433,88	1 253 962,86	

CLASE 8.^a



0P1812249



CLASE B.2



OP1812250

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

GVC GAESCO BLUE CHIPS RFM, FI, invierte entre un 30% mínimo y un 70% máximo, en valores de RF de emisores privados, mayoritariamente de alta capitalización (Blue Chips) o públicos, de países de la OCDE y con calificación crediticia media (entre rating BBB-y BBB+), así como de igual rating que el Reino de España en cada momento. La duración media de la renta fija será inferior a 2 años. La exposición a la renta variable (RV) tanto directa como indirecta, será como máximo del 30% en valores de RV, nacional o internacional, emitidos por empresas de cualquier país, principalmente de la OCDE, mayoritariamente de alta capitalización (Blue Chips) así como de media o baja capitalización (estos últimos pueden influir negativamente en la liquidez del fondo). Se invertirá un mínimo del 50% en IICs financieras aptas, armonizadas o no (máximo del 30% para estas últimas), del mismo Grupo o no de la gestora, acordes con la vocación inversora del Fondo. Se podrá invertir hasta un máximo del 20% en depósitos a la vista y en instrumentos del mercado monetario no negociados, que deberán cumplir con el mismo rating de la RF. La exposición a países emergentes será hasta un máximo de 15% y al riesgo divisa podrá ser superior al 30%.

La inversión en valores de alta capitalización o en emisiones de estos mismos valores será mayoritaria en el Fondo. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI A. C. WORLD TOTAL RETURN INDEX para la inversión en renta variable (30%) y Euribor para la inversión en renta fija (70%).

Evolución de los mercados

En 2024, los mercados bursátiles han mantenido un buen comportamiento, acompañado de un bajo nivel de volatilidad. El principal motor de este crecimiento ha sido, al igual que el año anterior, la solidez de los beneficios empresariales, impulsada por una demanda de servicios que sigue siendo robusta. Los índices PMI del sector servicios continúan en zona de expansión: el promedio mensual de los PMI de servicios en Estados Unidos, Japón, Reino Unido, la Zona Euro y China ha sido de 52,7 en 2024, por encima del umbral de 50 que marca la expansión económica. Este dinamismo en el consumo de servicios se sustenta en la fortaleza del mercado laboral, con una tasa de desempleo del 4,6% en los países avanzados, inferior a su media histórica del 6,6%.

Uno de los aspectos más relevantes de 2024 ha sido el aumento de los riesgos geopolíticos. Los mercados han seguido de cerca no solo la invasión de Ucrania por parte de Rusia, sino también el conflicto entre Israel y Hamás, así como las expectativas generadas por la nueva administración de Trump y su impacto en la economía global.

En el ámbito de la política monetaria, los bancos centrales han iniciado un ciclo de recorte de tipos de interés. La Reserva Federal (FED) recortó los tipos de interés en tres ocasiones, situando la tasa oficial en el 4,5%. Sin embargo, dejó entrever que el ritmo de futuras reducciones podría ser más moderado de lo previsto. En Europa, el Banco Central Europeo (BCE) realizó cuatro recortes a lo largo del año, cerrando 2024 con una tasa del 3,15%.

Otro punto clave ha sido el elevado número de elecciones celebradas a nivel global, con especial relevancia en el segundo semestre. Destaca la victoria de Trump en Estados Unidos, mientras que en Europa y Francia los comicios han generado volatilidad e incertidumbre en los mercados (el índice CAC francés se ha mantenido plano frente a las bolsas globales, que han subido más del 15%). En México, la contundente victoria del partido de Claudia Sheinbaum ha debilitado la divisa local.

En los mercados financieros, los diferenciales entre crédito corporativo y deuda gubernamental han seguido reduciéndose hasta niveles históricos, lo que nos lleva a seguir favoreciendo la inversión en bonos soberanos. En cuanto a la renta fija, preferimos mantener duraciones cortas hasta que el mercado encuentre un equilibrio en los tipos a largo plazo.



CLASE 8.ª



OP1812251

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

En renta variable, mantenemos una visión positiva, tanto por valoraciones como por el potencial de crecimiento de las empresas. No obstante, observamos una elevada dispersión en las valoraciones entre compañías. Las denominadas "Siete Magníficas" han acaparado gran parte de la revalorización de los índices, mientras que identificamos mejores oportunidades en empresas con valoraciones más atractivas. A los precios actuales, seguimos viendo un mayor potencial de revalorización en el segmento value frente al growth (especialmente en el sector tecnológico estadounidense), así como en las bolsas europeas frente a las bolsas americanas.

El valor liquidativo ha pasado de 9,7878 a 31-12-2023 a 10,4915 a 31-12-2024, lo que supone una rentabilidad neta anual positiva del +9,39%

Las valoraciones se realizan a precios de mercado.

Para la valoración de activos de renta fija con dificultad de obtención de precios de mercado se procede al cálculo del diferencial de rentabilidad respecto a una emisión soberana de máxima calidad crediticia de la misma divisa y con vencimiento y cupón similares, y se referencia diariamente la rentabilidad de las dos emisiones, con recálculo periódico del diferencial.

Los forwards de divisa se valoran en función del tipo de cambio spot y de los puntos swap de mercado a 1, 2, 3, 6 y 12 meses, interpolando linealmente entre los extremos del intervalo en que se encuentre el vencimiento de la operación.

Uso instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Durante el año se han realizado, con finalidad de inversión, las siguientes operaciones con derivados: futuros sobre Nasdaq, futuros sobre tipo de cambio euro dólar, futuros sobre mini S&P, futuros sobre EuroStoxx. Las operaciones con derivados han proporcionado un resultado global negativo 174.756,07

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2024 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Riesgo de Sostenibilidad

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.



CLASE 8.^a



OP1812252

GVC Gaesco Blue Chips RFMI, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

La Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad, su localización geográfica o su política ASG. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del Fondo. La sociedad gestora ha tomado en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad durante el ejercicio de referencia.

Acciones propias

No aplicable al fondo de referencia.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2024

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.